

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37182** *JOSÉ SOTERAS FIGUEROLA*

Doña Almudena Ortriz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 120/2008, a instancia de doña Antonia Fernández Salas, contra don José Soteras Figuerola, en el cual se ha dictado Auto en fecha 9 de diciembre de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 16.645,07 euros de principal, más sendas cantidades de 1.664,51 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 9 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090093502-1